



### Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

**Primero:** Con fecha 27 de febrero de 2025 se publicó en el DOCM la convocatoria de beca de colaboración de título "BECA DE COLABORACIÓN PARA DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN TALAVERA DE LA REINA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA" (BDNS Identif. 817509) de fecha 27 de febrero de 2025.

**Segundo:** Con fecha 13 de marzo de 2025 de, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

#### SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Talavera, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR  
P.D. LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)

D<sup>a</sup>. JUANA MARÍA SERRANO GARCÍA

ID. DOCUMENTO	YSvC0Vb31X	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SERRANO GARCÍA JUANA MARÍA		18-03-2025 14:52:40	
 YSvC0Vb31X			

**ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS**

<b>BENEFICIARIO/A</b>	
<b>Nombre</b>	JAIME SÁNCHEZ MAESTRO
<b>NIF</b>	***1300**
<b>Puntuación:</b>	3,98 puntos
<b>Periodo disfrute</b>	Desde alta en el contrato hasta el 30 de junio de 2025
<b>Importe mensual</b> <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
<b>Horas semanales</b>	15 horas
<b>Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca</b>	00440780/422D/48001
<b>Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social</b>	00440780/422D/160
<b>Destino</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información Campus de Toledo
<b>Tipo de beca</b>	Colaboración (extracurricular)

**ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE**

<b>SUPLENTES</b>		
Nombre	NIF	Puntuación
ÁNGELA JIAO PENG	***5293**	3,63 puntos
ANDREI ORDEAN	***5743**	3,54 puntos

ID. DOCUMENTO	<b>YsVC0Vb31X</b>	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SERRANO GARCÍA JUANA MARÍA	18-03-2025 14:52:40	
 <b>YsVC0Vb31X</b>		